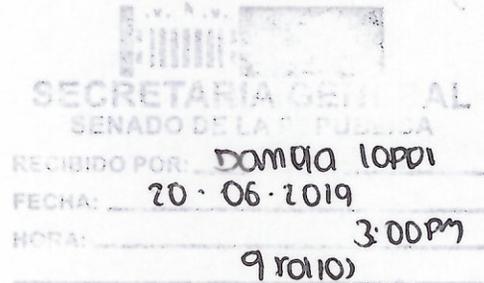




AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
*Senadora Nadia Blel Scaff*  
*Partido Conservador*

Bogotá D.C., junio de 2019

Doctor  
**GREGORIO ELJACH PACHECO**  
Secretario General  
H. SENADO DE LA REPÚBLICA  
Presente



**Asunto:** Informe de Gestión Senadora Nadia Blel Scaff

Señor Secretario,

En cumplimiento de la ley 1147 de 2007, artículo 14 parágrafo 2; la Resolución de la Mesa Directiva del Congreso de la Republica 002 de 2017 y demás disposiciones relacionadas con la rendición oportuna de cuentas; respetuosamente, se presenta informe de gestión para el *periodo del 15 de marzo de 2019 al 20 de junio de 2019*.

De usted,

**NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF**  
Senadora de la Republica.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**INFORMACIÓN BÁSICA DE REFERENCIA**

<b>NOMBRE DEL CONGRESISTA</b>	NADIA BLEL SCAFF		
<b>CARGO</b>	SENADOR	X	REPRESENTANTE A LA CÁMARA
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN<sup>1</sup></b>	NACIONAL		
<b>PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO</b>	CONSERVADOR		
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	15 de Marzo	20 de junio	
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	19 de junio		
<b>CORREO DE CONTACTO<sup>2</sup></b>	Nadia.bllel@senado.gov.co		

En cumplimiento de la ley 1147 de 2007, artículo 14 parágrafo 2, respetuosamente, se presenta informe de gestión.

**I. INFORMACIÓN MÍNIMA OBLIGATORIA**

**1. Proyectos de ley y/o proyectos de actos legislativo<sup>3</sup>**

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
101 DE 2018	LEY ORDINARIA	AUTOR	NO

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE RECONOCE LA MÚSICA COMO INSTRUMENTO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL, SE CREA LA CATEDRA DE MÚSICA PARA LOS GRADOS DE PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

**OBJETO:** La presente iniciativa tiene como objeto el reconocimiento y fomento de la educación musical en el territorio nacional como instrumento de transformación social, a partir de la cátedra obligatoria de música en la educación preescolar y básica primaria.

<sup>1</sup> Especifique si fue elegido por circunscripción Nacional o especial. En el caso de los Representantes a la Cámara, determine el Departamento por el cual salió electo

<sup>2</sup> Se recomienda utilizar el correo institucional

<sup>3</sup> Utilice el número de casillas que requiera para reportar todos los proyectos en los que participó en la legislatura

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
102 DE 2018	LEY ORDINARIA	AUTOR/PONENTE	SI
<p>PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS PERSONAS A DESARROLLARSE FÍSICA E INTELLECTUALMENTE EN UN AMBIENTE LIBRE DE PLOMO, SE FIJAN LÍMITES PARA EL CONTENIDO DE PLOMO EN PRODUCTOS COMERCIALIZADOS EN EL PAÍS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. [AMBIENTE LIBRE DE PLOMO].</p> <p>OBJETO. La iniciativa tiene por objeto establecer medidas para garantizar la no afectación del desarrollo físico, intelectual y en general la salud de las personas, en especial la de los niños y niñas colombianos por la presencia de plomo (pb) en el ambiente; salvaguardando así el derecho a la salud, el derecho a gozar de un ambiente sano y a la vida digna, consagradas en la constitución política, las leyes y en los tratados internacionales.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
138 DE 2018	LEY ORDINARIA	AUTOR	SI
<p>PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA CONTRARESTAR LA EXPLOTACION SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SE DICTAN OTRAS</p> <p>OBJETO: La presente iniciativa tiene por objeto establecer medidas para contrarrestar la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes mediante el endurecimiento de la sanción y la ampliación del componente descriptivo de las conductas tipificadas en el título IV capítulo IV de la ley 599 DE 2000.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
089	LEY ORDINARIA	AUTOR/PONENTE	SI
<p>PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECE EL RETIRO PARCIAL DE CESANTÍAS PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO FAMILIAR.</p> <p>OBJETO: La presente ley tiene por objeto establecer medidas para el fomento y financiación de iniciativas de autoempleo y emprendimiento de los trabajadores del sector público y privado mediante el retiro parcial del auxilio de cesantías.</p>			

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
088	LEY ORDINARIA	AUTOR	SI
<p><b>PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL FONDO PARA EL FOMENTO Y TECNIFICACIÓN DE PESCA ARTESANAL”</b></p> <p><b>OBJETO:</b> Tiene por objeto crear del Fondo que pretenderá el fomento y tecnificación de la pesca artesanal FFPA, e impulsar la ejecución de actividades que contribuyan al fomento de la pesca artesanal en el territorio nacional y el mejoramiento de las prácticas de producción, procesamiento y comercialización a partir de la tecnificación.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
087	LEY ORDINARIA	AUTOR	NO
<p><b>PROYECTO DE LEY MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES EN ESTADO DE ABANDONO O VULNERABILIDAD, SE REGULAN LOS CENTROS DE BIENESTAR ANIMAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.</b></p> <p><b>OBJETO:</b> La presente ley tiene por objeto establecer medidas especiales de protección a los animales en estado de abandono o vulnerabilidad, mediante la regulación de los Centro de Bienestar Animal, reconociendo que las relaciones que el hombre desarrolla para con ellos se basan en el cuidado, el respeto, la protección, y la proscripción del abuso, el maltrato y la violencia.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
086 DE 2018	LEY ORDINARIA	AUTOR/ PONENTE	SI
<p><b>PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1537 DE 2012 Y SE DICTAS OTRAS DISPOSICIONES.</b></p> <p><b>OBJETO.</b> Tiene por objeto superar el déficit de protección en el que se encuentran las mujeres víctimas de violencia de género extrema con relación al acceso prioritario a los programas de vivienda digna que ofrece el Estado, mediante el establecimiento de acción afirmativa para que dentro de la población que cumpla con las condiciones para ser beneficiario del subsidio de vivienda a población vulnerable se dé prioridad a este grupo poblacional, lo anterior en cumplimiento de la exhortación que realizó la Honorable Corte constitucional en la Sentencia T- 531 de 2017.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
085 DE 2018	LEY ORDINARIA	AUTOR	SI
<p><b>PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.</b></p>			

<b>SECRETARÍA GENERAL – CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS - CAEL</b>	 
<b>FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017</b>	

**OBJETO.** La iniciativa tiene por objeto establecer disposiciones al interior del SRPA que armonicen el trato diferenciador y garantista que debe entregarse a los menores de edad por su condición de sujetos de especial protección con el sometimiento a medidas que garanticen el reconocimiento de la responsabilidad frente a las conductas ejercidas y la disminución de las probabilidades de reincidencia ante las mismas.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
084 DE 2018	LEY ORDINARIA	AUTOR	NO

**PROYECTO DE LEY. POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA PRÁCTICA LABORAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

**OBJETO.** Regular las prácticas laborales que realizan los estudiantes de Educación Superior en las entidades públicas y/o, personas jurídicas de derecho privado con el fin de contribuir a mejorar su empleabilidad y ofrecerles un primer contacto con la realidad laboral, al tiempo que completa la formación alcanzada

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
042 DE 2018	LEY ORDINARIA	COAUTOR	NO

**PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN NORMAS RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE DATOS Y TELEFONÍA MÓVIL.**

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
221	LEY ORDINARIA	COAUTOR/PONENTE	NO

**PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DEL ACTOR PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES, CULTURALES Y FOMENTAR OPORTUNIDADES DE EMPLEO DE LOS ACTORES Y ACTRICES EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
194	LEY ORDINARIA	ONENTE	NO

**PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y HÁBITAT.**

**SECRETARÍA GENERAL – CENTRO DE INVESTIGACIONES Y  
ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS - CAEL**

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES  
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
047	LEY ORDINARIA	PONENTE	NO

PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LOS PARTOS MÚLTIPLES, SE GARANTIZA LA IGUALDAD DE DERECHOS PARA EL CUIDADO DE LOS HIJOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
140	LEY ORDINARIA	PONENTE	NO

PROYECTO DE LEY "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ADICIONA LA LEY 1780 DE 2016, SE GENERAN INCENTIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES AL SECTOR PRODUCTIVO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
158 de 2018	LEY ORDINARIA	PONENTE	NO

PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE VIVIENDA.

**2. PROPOSICIONES**

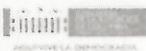
ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
COMISION	191 DE 2018	09-04-2019	SECRETARIA C. SEPTIMA

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
COMISION	202 DE 2018	21-05-2019	SECRETARIA C. SEPTIMA

**3. LAS CONCLUSIONES O FORMA DE TERMINACIÓN DE LOS DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.**

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE

NO APLICA.

<b>SECRETARÍA GENERAL – CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS - CAEL</b>	 
<b>FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017</b>	

<b>4. TRÁMITE DE PETICIONES</b>			
FECHA	SOLICITUD	ORIGEN	RESPUESTA
27 FEBRERO 2019	INFORME DE ACTIVIDAD COMISION LEGAL	CIUDADANO	04/03/2019-translado a presidencia de Cámara de Representantes.
<b>II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (No es obligatorio su diligenciamiento)</b>			
<b>1. Intervenciones en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.</b>			
<b>2. Peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</b>			
<p><b>MINISTERIO DE EDUCACION.</b> Rad. 8658 de 2018</p> <p><b>MINISTERIO DE CULTURA.</b> Rad. 86 22 de 2018</p> <p><b>MINISTERIO DE VIVIENDA.</b> MINISTERIO DE JUSTICIA. Rad. Of18-0028464.DPCP-3200</p> <p><b>MINISTERIO DE INSUTRIA Y COMERCIO</b> Rad. 1-2018-052949 Rad. 1-2019-005869</p> <p><b>MINISTERIO DE TRABAJO</b> Rad. 20 de sept de 2018 Rad. 08SE2018200000000037934</p> <p><b>MINISTERIO DE DEFENSA</b> Rad. 62294MDN-DMSG-GAL-22 Rad. 9401 MDN-DMSG-GAL-22</p> <p><b>MINISTERIO DE HACIENDA.</b> Rad. N° 1-2018-107191</p> <p><b>MINISTERIO DE SALUD</b> Rad. 201811400033721</p> <p><b>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR</b> Rad. 115546.</p> <p><b>SUPERINTENCIA DE TRANSPORTE</b> Rad. 20195605080512</p> <p><b>SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.</b> Rad. 2018125604-002</p> <p><b>AGENCIA NADIONAL DE HIDROCARBUROS</b> Rad. 201910000025102</p>			



**3. Acciones ante el gobierno para satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.**

NO APLICA.

**4. Participación como directivo de su partido o movimiento político.**

- Adelantar la gestión encaminada a organizar los Directorios Municipales del Partido Conservador, en calidad de miembro del Directorio Departamental del Partido Conservador de Bolívar.
- Acompañamiento al programa Nuevas Generaciones del Partido Conservador en la realización de actividades para el fomento del liderazgo innovador en el departamento de Bolívar.

**5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.**

NO APLICA.

**6. Participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y/o deportivas.**

- Participación en actividades recreativas y deportivas dirigidas a los niños y niñas población vulnerable de la ciudad de Cartagena, a través de la fundación AVE FENIX.
- Participación como Ponente del Foro Científico "*Aspectos médicos y jurídicos relacionados con el proyecto de Ley Ana Cecilia Niño*", organizado por la Clínica Jurídica de Medio Ambiente y Salud Pública (MASP) y el Consultorio Jurídico de la Universidad de los Andes.
- Participación como ponente en el foro "*LA INFERTILIDAD EN COLOMBIA: ¿DEBE EL ESTADO TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO?*" organizado por la Universidad de la Sabana y CAEL.
- Participación en la Convención Internacional Democrat Union -IDU-UPLA

**7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.**

- DELEGADA DE LA RED MUJERES UPLA- UNION DE PARTIDOS LATINOAMERICANOS.
- MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE OBSERVACION ELECTORAL INTERNACIONAL PARA LAS ELECCIONES DEL SALVADOR.

**8. Ejercicio de la Cátedra Universitaria.**

NO APLICA.

IV. LOGROS LEGISLATIVOS.

- **A SANCIÓN PRESIDENCIAL.** El proyecto de ley “Por la cual se prohíbe el uso del asbesto en el territorio nacional y se establecen garantías de protección a la salud de los colombianos "Ana Cecilia Niño". [Ley Ana Cecilia Niño]”. Iniciativa que tiene por objeto preservar la vida, la salud y el ambiente de los trabajadores y todos los habitantes del territorio nacional frente a los riesgos que representa la exposición al asbesto.
- **A SANCIÓN PRESIDENCIAL.** Por medio de la cual se expide la Ley del Actor para garantizar los derechos laborales y culturales de los actores y actrices en Colombia, fomentar oportunidades de empleo para quienes ejercen la actuación, y se dictan otras disposiciones”
- **Aprobación en primer debate.** En la Comisión Séptima, EL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1537 DE 2012 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
- **Aprobación en primer debate.** En la Comisión Primera, EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA CONTRARESTAR LA EXPLOTACION SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SE DICTAN OTRAS.
- **Aprobación en primer debate.** En la Comisión séptima, PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE ESTABLECE EL RETIRO PARCIAL DE CESANTÍAS PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO FAMILIAR.
- **Aprobación en primer debate.** En la Comisión séptima, PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1537 DE 2012 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
- **Aprobación en primer debate.** En la Comisión Sexta, PROYECTO DE LEY. POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA PRÁCTICA LABORAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
- **Aprobación en primer debate.** En la Comisión Séptima, PROYECTO DE LEY POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS PERSONAS A DESARROLLARSE FÍSICA E INTELECTUALMENTE EN UN AMBIENTE LIBRE DE PLOMO, SE FIJAN LÍMITES PARA EL CONTENIDO DE PLOMO EN PRODUCTOS COMERCIALIZADOS EN EL PAÍS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. [AMBIENTE LIBRE DE PLOMO].



NADIA BLEEL SCAFF  
Senadora de la república